Correo 284 de 1609

Exportado desde MBOX el 2026-09-11 18:06 — el original íntegro es el archivo .eml del mismo nombre

Fecha: 2026-07-06 10:14:37 -0500
De: Global NewsGroup <boletin@globalnews.com.co>
Para: boletinesyalertas@competenciaplus.com
Asunto: Alertas de Noticias - Defensoría del Pueblo
Message-ID: <E3AD024C-3E4E-4901-B9F8-6DE8B0E231A2@mail.globalnews.com.co>

06.07.2026

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Colmundo Radio (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - Juez suspende bombardeos en Arauca y ordena crear protocolo para proteger a menores reclutados

La decisión fue adoptada al resolver una acción de tutela presentada por el personero del municipio de Puerto Rondón , quien dirigió la solicitud contra la Fuerza Aeroespacial Colombiana , la Presidencia de la República , el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) , la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación . Durante el trámite judicial también fue vinculado el Ministerio de Defensa .

H13N (Online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.06 - «Es impresentable»: Federico Gutiérrez denunció presunto respaldo de funcionarios a mural sin permiso en Medellín

Servidores públicos estaban presentes en intervención del 4 de julio; mural transgredía Ley 1801 de 2016; Alcaldía cubrió el espacio
El alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, solicitó a la Defensoría del Pueblo investigar a funcionarios que supervisaron la pintada de un mural ilegal el pasado 4 de julio, en la avenida Ferrocarril con San Juan, donde personas intervinieron un puente vial sin autorización del Distrito.
Gutiérrez calificó de «inaceptable» el papel desempeñado por servidores de dicha entidad, quienes, según el reporte, se encontraban en el lugar portando prendas y emblemas oficiales.

Minuto 30 (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - 'Haré respetar la ciudad': la respuesta de Fico al presidente Petro tras la polémica por el mural en Medellín

Además del mensaje en X, el acalde de Medellín reiteró que el mural fue intervenido porque no contaba con los permisos exigidos para ocupar el espacio público y anunció que solicitó a la defensora del Pueblo, Iris Marín, investigar la presunta participación de dos funcionarios de esa entidad en la actividad donde fue pintado el mural.
El alcalde sostuvo que no se trató de una expresión artística autorizada, sino de una intervención realizada sin el cumplimiento de la normativa vigente, por lo que aseguró que el Distrito actuó en compañía de la Secretaría de Seguridad y la Policía Metropolitana para cubrir el mural.

Kien & Ke (Online) - Tier 2 - Colombia - 2026.07.06 - Ordenan frenar bombardeos en Arauca por posible presencia de niños reclutados

En Arauca operan el ELN y disidencias de las antiguas FARC, en medio de disputas por corredores estratégicos asociados al narcotráfico, el contrabando y el control territorial. Por eso, la orden judicial no elimina la actividad militar en el departamento, pero sí limita temporalmente el uso de bombardeos hasta que las autoridades incorporen los ajustes exigidos.
La decisión también vincula a la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que deberán acompañar y verificar el cumplimiento de las medidas. Si el fallo es impugnado, el caso seguirá su trámite judicial; si no, las entidades deberán avanzar en los ajustes dentro del plazo fijado por el juzgado.

LA FM (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - \"Es increíble que después de cuatro años un presidente diga, me quiero reunir con los alcaldes: Fico tras reunión con Abelardo

El mandatario rechazó que la medida constituya censura y señaló que Medellín tiene una política activa de arte urbano, con murales financiados por la Alcaldía en distintos puntos de la ciudad. Cuestionó además la presencia de funcionarios de la Defensoría del Pueblo acompañando a quienes realizaron las pinturas no autorizadas, lo que calificó como "una actuación abiertamente ilegal". Concluyó: "Mientras yo sea alcalde va a haber orden" y reiteró que el espacio público pertenece a todos los ciudadanos.

LA FM (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.06 - Alcalde de Medellín califica al gobierno Petro como un gobierno criminal de principio a fin

Según explicó, algunas de estas acciones han generado polémica por la participación de funcionarios de la Defensoría del Pueblo, a quienes acusó de acompañar actuaciones que calificó como irregulares. Sin embargo, defendió su decisión de restaurar los muros intervenidos sin autorización.
En la parte final de la entrevista, el mandatario reiteró su postura de que la lucha contra el crimen organizado debe centrarse en afectar las finanzas de las estructuras ilegales. Hay que quitarles la plata, que es lo que más les duele, concluyó.